



# Ayuntamiento de Jumilla

## LA POLICÍA LOCAL DE JUMILLA INTENSIFICA EL CONTROL DE EMISIÓN DE RUIDO DE LOS VEHÍCULOS

03/08/2007

### **El objetivo es evitar las molestias que ocasionan los vehículos que exceden en ruido según la normativa**

Dentro de las campañas de control que la Policía Local de Jumilla está realizando a lo largo de este verano, desde esta semana se están intensificando los controles de ruido de los vehículos, en especial, el de las motocicletas. Estos controles se realizan de forma intermitente y siempre en horario de mayor circulación de este tipo de vehículos. Así los agentes de la Policía Local se sitúan en distintos puntos de la localidad, paran los vehículos, proceden a solicitar la pertinente documentación y se le informa al conductor que va a ser objeto de una inspección sonora. A continuación se lleva a cabo este control. De esta manera la Policía Local va a sancionar, por un lado, las emisiones que superen la Ordenanza Municipal de Ruidos y por otro lado, también va a ser objeto de sanción la circulación de estas motocicletas con 'escape libre'. Además de sancionar, se va a proceder a inmovilizar las motos y a su traslado al depósito de vehículos. Antonio Luis Mula Pérez, Oficial Jefe de la Policía Local ha señalado que "el objetivo de estos controles es, además de conseguir que las motocicletas y el resto de vehículos circulen ajustándose a normativa, también evitar las molestias que ocasionan los excesos de ruido para los vecinos". Por otro lado la Policía Local recuperó ayer un vehículo turismo marca BMW cuya denuncia de robo fue interpuesta el pasado 19 de julio.